

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**  
*Jefe Delegacional en Venustiano Carranza*  
**Mesa de Trabajo**

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Heberto Castillo**

**14 de diciembre de 2012**

---

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ESTHELA DAMIAN PERALTA.-** Delegado, te platicamos la dinámica de la sesión. Esta reunión es una reunión con miras al Presupuesto de Egresos 2013. Hemos estado trabajando con todos los jefes delegacionales. Tienes 15 minutos para hacer tu presentación de los proyectos que para ti son más relevantes o de lo que tú consideres más importante para el tema de tu presupuesto 2013. Tienes el cronómetro a mano izquierda y a tu conclusión los grupos parlamentarios podrán preguntar hasta por 3 minutos.

Terminadas las preguntas, te volvemos a dar el micrófono y tú tienes 15 minutos para contestar.

Adelante, Delegado.

**EL C. LIC. JOSE MANUEL BALLESTEROS LOPEZ.-** Muchísimas gracias por esta iniciativa de mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa. Muchísimas gracias a la Presidenta, la diputada Esthela Damián Peralta.

Créanme que el tema del presupuesto en base a los techos que nos hizo llegar la Secretaría de Finanzas son alarmantes y yo creo que me uno sin conocer la información de los 14 jefes y jefas delegacionales que me antecedieron al tema preocupante del presupuesto en base a las necesidades propias que tienen los habitantes de las diferentes delegaciones, que yo les pido que podamos analizar el tema de Venustiano Carranza que no es menor.

Muy rápido, mostraré que en el año 2012 Venustiano Carranza tuvo 1 mil 527.3 millones de pesos ya como presupuesto modificado, del cual 1 mil 1.46 millones corresponden al capítulo 1000. Aquí muy rápido lo que sobresale es que Venustiano Carranza en el ejercicio 2012 está ejercido al ciento por ciento, no contamos con subejercicio. Solamente si hubiese algún remanente de las compras consolidadas por parte de la Oficialía Mayor sería que se vería reflejado, pero por parte de la delegación tiene qué ver con el presupuesto al ciento por ciento y el compromiso que también hay qué mencionarlo del presupuesto participativo en las 80 diferentes colonias, el cual estamos en proceso de entregarlo, pero todo está comprometido, los 80 proyectos en las diferentes colonias de la delegación Venustiano Carranza, con una serie de problemas que más adelante si me permiten se los podré explicar.

En este 2012 de lo más sobresaliente en mantenimiento a unidades habitacionales se le dio 81 con una inversión de 12 millones de pesos: pintura, tinacos, impermeabilizantes, herrería.

Presupuesto participativo en 5, que fueron drenajes, reparación de cisternas, impermeabilizantes, escaleras y salón de usos múltiples, con una inversión de 2.9.

Recuperación de espacios públicos con un presupuesto participativo de 8 espacios públicos, con una inversión de 4.6 millones de pesos en las mismas colonias.

Mantenimiento a la infraestructura urbana, mantenimiento a 4 deportivos, con una inversión de 6.3 millones de pesos.

Mantenimiento a 6 mercados públicos con una inversión de 9.1 millones de pesos.

Construcción de un CENDI *Sor Juana Inés de la Cruz*, con una inversión de 4.7 millones de pesos y mantenimiento a 2, con 564 mil pesos.

Rehabilitación de guarniciones y banquetas con una inversión de 24.6 millones de pesos en 42 colonias del presupuesto participativo.

Pavimentación en 3 colonias con una inversión de 2.3 millones con presupuesto participativo.

Rehabilitación del drenaje con una inversión de 2.9 millones de pesos.

Transporte y vialidad, señalización con una inversión de 2.3 millones de pesos.

Reencarpetamiento de la colonia Puebla, Pensador Mexicano y Ampliación 20 de Noviembre, con una inversión de 1.71 millones de pesos.

Alumbrado público en 37 colonias con una inversión de 5 millones de pesos.

Presupuesto participativo en 12 colonias con una inversión de 6.9 millones de pesos.

Programa *Sendero Seguro*, colonización y reparación de luminarias con una inversión de 6.9 millones de pesos.

Seguridad pública, contratación de Policía Auxiliar, con una inversión de 77.5 millones de pesos.

Programas sociales. 3 mil 552 ayudas a adultos mayores de 60 a 67 años con una inversión de 14.9 millones de pesos. 2 mil ayudas económicas a niños y niñas de primaria con una inversión de 8.4 millones de pesos. 1 mil apoyos con personas con discapacidad con una inversión de 4.2 millones de pesos. 2 mil ayudas a jóvenes en secundaria con una inversión de 8.4 millones de pesos, y una actividad de experiencia joven con un apoyo de 200 jóvenes semestrales, con una inversión de 1.2 millones de pesos.

Promoción al deporte. Inauguración de la segunda edición de los juegos deportivos infantiles, juveniles y paraolímpicos del Distrito Federal con la participación de más de 1500 atletas destacados en 40 disciplinas deportivas. Cabe resaltar que Venustiano Carranza por 6 años consecutivos ha obtenido el primer lugar en dichas competencias, teniendo el mayor número de medallas.

Inauguración del campo de usos múltiples *Agustín Melgar* y la pista de tartán de atletismo en el Deportivo Oceanía, así como la alberca de Curso Corto y Campo Multifuncional en el Centro Deportivo Moctezuma; realización de la Carrera Atlética de 10.4 kilómetros por sexto año consecutivo con más de 2 mil 500 corredores inscritos.

En el tema de salud, 16 mil consultas médicas, dentales, psicológicas, optométricas y 12 mil 400 medicamentos gratuitos entregados.

Presupuesto 2013. Aquí me permito hacer una comparación desde el año 2007 con el presupuesto modificado que es de 1 mil 390 millones; para el 2008 tuvimos un presupuesto de 1 mil 683 millones, es decir, sí hubo un aumento considerable; y desde el 2008 a la fecha, en el 2009 bajamos a 1 mil 466, al 2010 a 1 mil 472, al 2011 a 1 mil 579 millones, para el 2012 bajamos a 1 mil 531 millones y en esta ocasión el techo presupuestal por parte de la Secretaría de Finanzas es de 1 mil 573.64 millones, que si me permiten hacer la comparación, es todavía por debajo del presupuesto del año 2011 que se le dio a la Delegación Venustiano Carranza y por supuesto que es por abajo del presupuesto que se obtuvo en el año 2008 y que las condiciones de servicios, de partidas centralizadas, de tema de seguros y el tema de nómina no es la misma la de 2008 que la de 2013 y por supuesto que la del 2011 con la del 2013.

De este recurso etiquetado, si me lo permiten, en el proyecto que nos da la Secretaría de Finanzas nos etiqueta en Servicios Personales 1 mil 100 millones, aquí hago la comparación del 2011, 2012 y 2013, de una Unidad de Protección Ciudadana de 33 millones de pesos, de energía eléctrica con 110 millones, de servicios de vigilancia de Policía Auxiliar con 79 millones, combustible, lubricantes y aditivos con 49.99 millones, servicios de agua potable con 18 millones, seguro de bienes patrimoniales con 11 millones, atención a mercados con 8 millones 931 mil, CENDIS con 5 millones 200 mil, presupuesto participativo con 47 millones, recursos etiquetados todavía no los tenemos, apoyos a Comités Ciudadanos, que aquí hago mi primera observación, fueron 2 millones que se les dio un apoyo a los integrantes de los Comités Vecinales, todavía no lo traemos en esta primera etiqueta.

El total etiquetado es de 1 mil 474 millones, y que aquí hemos buscado, porque además desde el primer día que nos fue notificado este presupuesto, este techo presupuestal, notificamos por escrito en la Secretaría de Finanzas que no estábamos de acuerdo con estas etiquetas toda vez que representan el 93.7 del presupuesto y que si bien es cierto que tampoco estamos convencidos con el tema del presupuesto que nos están otorgando, también queremos solicitar su colaboración y su apoyo para que podamos con este mismo presupuesto hacer observaciones en gastos que nosotros de manera muy responsable haríamos, y nos podemos comprometer, para poder destinar más el recurso a temas de gastos de operación.

Pongo uno de varios ejemplos, que es el tema de la UPC, que son 33 millones, que nos lo han otorgado o más bien nos lo han etiquetado desde 2011, 2012 y también este año no es la excepción, pero la diferencia es que la Delegación Venustiano Carranza no tiene ningún contrato de prórroga, de vigencia, con la Secretaría de Seguridad Pública y nosotros no estaremos de acuerdo en que ese dinero, que además no nos lo permita mover la Secretaría de Finanzas.

Por eso apelamos a su intervención para que nos puedan otorgar una reunión con el Secretaría de Finanzas para que el mismo recurso que nos están dando hagamos una contrapropuesta, nosotros ya la hicimos por escrito pero para poder platicar y por supuesto solucionar, ya que tengo entendido que Venustiano Carranza es la única delegación que todavía no cuenta con su presupuesto. No estamos de acuerdo en que el 93.7 lo haga un servidor público que no es de la Delegación Venustiano Carranza y que además nos deje muy poco margen del tema de maniobra.

Del techo presupuestal, les comentaba, de los 1,573, 1,474.5 están etiquetados, servicios personales, UPC, CENDIS, energía eléctrica, servicios de vigilancia, servicios de agua, combustibles, aseguramiento de bienes patrimoniales, y solamente otros gastos consolidados con el primer semestre en programas sociales y la operación nos dejan solamente 20.8 millones para ejercerlo digamos que para gobernar.

¿Cuáles son las necesidades reales que tiene la delegación? No tenemos el recurso suficiente para el programa de seguridad pública, y lo aclaro, en base a la propuesta que nosotros presentamos; no contamos con el presupuesto

suficiente para los programas sociales que tiene en este momento la delegación Venustiano Carranza; no tenemos presupuesto para atención a unidades habitacionales; no hay ningún recurso ya en varios años con acciones y promoción en materia de protección civil, que mucha falta le hacen a la delegación Venustiano Carranza.

El año 2011 en el rubro de escuelas a la delegación Venustiano Carranza se le otorgaron 50 millones de pesos, el año pasado solamente fueron 3, se creó un Instituto en el Gobierno del Distrito Federal que iba a atender a las escuelas, y en este primer techo presupuestal no se cuenta con ningún presupuesto para el tema de escuelas, y sí les podré decir que el contacto y la cercanía con los habitantes de la delegación Venustiano Carranza es que hay una alta expectativa para que el delegado, para que la delegación cubra las necesidades fundamentales de los más de 200 planteles con los que cuenta la delegación Venustiano Carranza, y que no contamos con ningún presupuesto.

Permítanme solicitar un recurso para la conservación y mantenimiento de los mercados públicos. En este primer paquete estamos solicitando 90 millones de pesos, somos la delegación que más mercados públicos tiene en todo el Distrito Federal, los más grandes del Distrito Federal, como La Merced, como Jamaica, como el Sonora, y que el recurso que nos están etiquetando es de 8 millones de pesos, que no alcanza para cubrir las necesidades propias de un trabajo integral para el mantenimiento de los mercados públicos.

Por supuesto que tampoco nos están etiquetando ningún recurso para la conservación y mantenimiento de las infraestructuras deportivas. Somos una delegación que le invierte al deporte, que lo hemos demostrado por tener muchos jóvenes realizando deporte como una actividad, la vemos nosotros preventiva del tema del delito, y el ejemplo más claro es que seis años consecutivos hemos obtenido el mayor número de medallas.

Tenemos que completar un programa que se inició el año pasado, de rehabilitación de banquetas y guarniciones, el cual tampoco lo contempla nuestro Presupuesto Participativo.

Planteamos una serie de problemáticas y una posible respuesta. Recursos de autogenerados. La problemática: Cuando se presupuestan de origen, afectan

considerablemente los recursos fiscales autorizados por la Asamblea. Hacemos una propuesta de no etiquetar de origen los recursos autogenerados y dicho presupuesto forme parte de los recursos fiscales autorizados por la Asamblea Legislativa.

Unidad de Protección Ciudadana. No se cuenta con un convenio de coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, sin embargo la Secretaría de Finanzas insiste en etiquetarnos 33 millones de pesos. La propuesta: Eliminar la etiqueta de los recursos destinados al pago de la UPC y poder destinarlos a cubrir necesidades de operación de la propia delegación.

Fuentes de financiamiento. Es necesario que la Secretaría de Finanzas revalore no asignar recursos de crédito a las delegaciones, debido a la complejidad para ejercer dichos recursos. La propuesta es que se solicite a la Secretaría de Finanzas que oriente los recursos de crédito a las grandes obras del sector central y nos realice un intercambio de recursos del FAFEF.

Quiero aquí enfatizar que fueron hasta el 13 de octubre cuando se empezaron a autorizar las fichas por parte de la Secretaría de Hacienda del recurso de deuda, y fue muy poco el margen que tuvimos, sin en cambio somos de las delegaciones que cumplimos al cien por ciento con la obligación del recurso que nos dieron de deuda.

Presupuesto participativo.

Aun cuando desde ahorita ya conocemos los proyectos en que se aplicará el presupuesto participativo, previa la elaboración del proyecto de presupuesto, la Secretaría de Finanzas establece que dicho presupuesto deberá ser financiado con recursos fiscales y en las partidas específicas del concepto 6100, es decir lo mete todo a una gran bolsa y no nos permite desde ahorita poderlos poner en la partida de origen en alumbrado, en guarniciones y banquetas, en seguridad pública, ¿y qué trae como consecuencia? Que empezando el año tendríamos que empezar a hacer las transferencias, las modificaciones para regresarlo nuevamente a sus partidas originales y eso nos hace retrasarnos en el tema del trabajo y de los resultados en el presupuesto participativo.

Anteproyecto de presupuesto.

A la fecha la Secretaría de Finanzas no ha autorizado el anteproyecto de presupuesto, lo que nos impide iniciar con los procesos de autorización previa para los primeros tres meses, nuestra propuesta es que nos apoyen, si nos lo permiten, para que la Secretaría nos autorice la misma bolsa, el mismo recurso en diferentes partidas.

Atención a la infraestructura educativa.

En el presente ejercicio solo se autorizó 3.5 millones de Pafef para la atención de escuelas, cuando la delegación en los ejercicios anteriores ha invertido en promedio 50 millones de pesos para atender a los 244 planteles educativos. La propuesta es que nos puedan autorizar más recursos para el tema por supuesto que de las escuelas.

Coadyuvancia al cumplimiento de los compromisos del Jefe de Gobierno.

No se cuenta con un recurso necesario para atender en el ámbito de competencia los compromisos por colonia, solicitamos recursos en base a las acciones que tenga que realizar la delegación para dar cumplimiento a los compromisos por colonia.

Y por último anexo una serie de peticiones que tienen que ver con recursos grandes pero necesarios por parte de la Delegación Venustiano Carranza. Rehabilitación y mantenimiento a escuelas públicas 363.9 millones de pesos, y hablo en nombre de los más de 14 mil locatarios que tiene la delegación para que pueda haber, además de los 90 que solicitamos, si se pudiera una ampliación a un programa permanente de mantenimiento mayor a los mercados públicos del Distrito Federal y solicito 195 millones de pesos; adquisición de 15 camiones de basura que desde el año 2007 la delegación no tiene recurso para comprar camiones de basura, serían 15 con 30 millones de pesos y un proyecto Vida y Calor que tiene que ver con áreas verdes con 3 millones de pesos.

Por su atención, muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, delegado. Te participo que te acompañan en esta reunión el diputado Alejandro Robles, la diputada Ma Angelina, la diputada Ana Julia, Víctor Hugo Lobo, Alejandro Piña y del Partido Acción Nacional la diputada Priscila Vera.

Le dejo el micrófono a mi compañera Secretaria para que inicie la ronda de preguntas.

**LA C. SECRETARIA.-** Muchas gracias. Le vamos a dar la palabra a la diputada Isabel Priscila Vera Hernández, de la fracción parlamentaria del PAN. Adelante, diputada.

**LA C. DIPUTADA ISABEL PRISCILA VERA HERNÁNDEZ.-** Muchas gracias, diputada.

Delegado, comentarle que como grupo parlamentario nosotros hemos abogado en esta Asamblea Legislativa porque se incrementen los recursos a las delegaciones, estamos convencidos de que para tener jefes delegacionales que verdaderamente puedan resolver los problemas de la gente necesitamos incrementar los recursos. Usted es casi uno de los últimos jefes delegacionales, pero yo creo que lo que hemos escuchado es una queja generalizada de que no hay recursos suficientes para atender; segundo, también el tema de los autogenerados ha sido una de las constantes que nos han solicitado, y por supuesto yo quiero escuchar su opinión respecto a una iniciativa que sometió el PAN a la consideración de esta Asamblea, que es justamente que se establezcan reglas claras para la distribución del presupuesto delegacional, primero, con todo el tema, una Ley de Coordinación Fiscal, y segundo que respecto de la recaudación del predial que entendemos que es una facultad del Distrito Federal, que se pudieran generar 3 esquemas de distribución y que un 33% se le destinara de manera directa a las delegaciones de acuerdo a la aportación que hace la demarcación territorial; segundo, que también se pudiera generar un fondo concursable con proyectos de inversión.

Hemos de señalar que nosotros no compartimos alguna visión que se ha manejado en el gobierno central donde nos dicen que el centralismo del gobierno de Marcelo Ebrard, que ya terminó, ha sido más eficiente; que en la medida en que se ejerza el Gobierno del Distrito Federal más recursos lo van a hacer de mejor medida y por supuesto otro de los planteamientos que yo quisiera que usted nos comentara derivado de todos los programas sociales que nos mencionó y esto también a una solicitud de Acción Nacional que ha hecho aquí, bueno cuáles son los mecanismos de transparencia que se han

implementado en la Delegación no solamente para la asignación de estos programas, sino también para la participación de los ciudadanos y en qué medida cree usted que sea necesarios estos programas de ser complementarios, sustitutos o de qué manera no se duplican con los programas que tiene el Gobierno del Distrito Federal.

De manera reiterada de mi grupo parlamentario le queremos decir que va a hacer una petición que el presupuesto se incremente por lo menos del 17 por ciento que hoy se le destina a las delegaciones, al 20 por ciento. Estamos seguros que a Venustiano Carranza le va a tocar más, eso esperamos contar con el apoyo de todos los grupos parlamentarios, pero sin duda alguna también queremos escuchar un compromiso de todos por transparencia, rendición de cuentas y un presupuesto eficiente.

**LA C. SECRETARIA.-** Muchas gracias diputada Isabel Priscila. Damos la palabra a la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, al diputado Alejandro Rafael Piña Medina. Adelante diputado.

**EL C. DIPUTADO ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA.-** Muchas gracias. Saludo a todos mis compañeros diputados, por supuesto a la Presidenta de la Comisión, y especialmente a mi querido amigo Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, Manuel Ballesteros.

Entendemos perfectamente lo que nos hablamos, traemos fresca la herida todavía, este presupuesto 2012 que fue una atrocidad de verdad y lo quiero decir de esa manera, no hay otra expresión y que evidentemente bueno pues ha dejado al margen muchas cosas que son prioritarias para la ciudadanía como la atención a escuelas públicas. Veníamos ejerciendo año con año un presupuesto aproximado de 50 millones, que aunque no era suficiente, sin duda nos permitía implementar acciones sobre todo de mantenimiento al interior de las escuelas y que en este año no se pueden realizar. Este año solamente se tuvo un presupuesto si no mal recuerdo de 5 millones de pesos, 3.5 millones de pesos, con lo cual pues evidentemente quedó muy marginada la atención, la respuesta a los ciudadanos en este sentido.

Evidentemente bueno pues hay un consenso, así lo hemos venido platicando, lo hemos pulsando al interior de la Asamblea, con todas las fracciones

parlamentarias, una pugna para que las delegaciones tengan mayores recursos; también hemos estado discutiendo y viendo la factibilidad de que las delegaciones tengan más facultades o por lo menos regresarles las facultades que se tenían para que puedan convertirse verdaderamente en un gobierno de proximidad, un gobierno de respuesta oportuna, de respuesta eficaz y que sin duda alguna con este techo presupuestal que nos presentes para 2013 queda prácticamente anulada esta alternativa. Estamos conscientes de que tiene que ser de esta manera, hay una coincidencia en este sentido y también hay una coincidencia en el sentido de los jefes delegacionales que han venido a exponer ante esta Comisión el tema del presupuesto, la limitación para resolver sus necesidades prioritarias, la etiqueta de autogenerados, el excesivo número de partidas consolidadas, centralizadas y que no permiten esta movilidad.

Estamos hablando que prácticamente todas las delegaciones tienen un presupuesto etiquetado que oscila entre el 86 y el 93 por ciento.

Ustedes se convierten en jefes delegacionales solamente del 7 por ciento, del 13 por ciento en el mejor de los casos y creo que eso no es lo que se está buscando. Es sin duda las jefaturas delegacionales uno de los entes de la administración pública de este país más rezagados.

Tenemos que actualizarlo, tenemos que ponerlo a la altura, por supuesto ponerlo a todo con la reforma política que se plantea para el Distrito Federal y en este sentido una reforma administrativa. Tendría mucho que abonar y mucho que actualizar para que las delegaciones puedan funcionar de mejor manera.

En ese sentido también revisamos y veo con mucho agrado el planteamiento que realiza acerca de la necesidad de más recursos para la atención de escuelas como comentaba y otro tema que es álgido en Venustiano Carranza, la atención a los mercados, tenemos 43 mercados públicos, de ellos algunos de los más importantes de la Ciudad, del país inclusive, y que sin duda se necesita una inyección de recursos de manera importante, ha hecho usted una solicitud de 195 millones adicionales, nosotros presentamos un punto de acuerdo solicitando 200 millones, o sea que no estamos tan errados en las cifras aproximadas que teníamos.

En cuanto a la necesidad la pregunta sería concretamente: ¿Cómo buscan hacer la aplicación, en qué ayudarían estos 195, 200 millones que pudieran adjudicarse a Venustiano Carranza?

En materia de protección civil: ¿Cómo beneficiaría a estos espacios, en años anteriores en otros ejercicios presupuestales se dio a las delegaciones, existía un fondo de Protección Civil con lo cual se pudo adquirir equipamiento y por supuesto también hacer la contratación de personal técnico especializado, si está considerado con este recurso algo de esta naturaleza? Bueno, esto básicamente sería la pregunta que quisiera hacerle.

Quiero felicitarlo por su exposición tan clara, tan puntual en cuanto a las necesidades del presupuesto y por sus respuestas muchísimas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Adelante con las respuestas, Jefe Delegacional.

**EL C. LIC. JOSE MANUEL BALLESTEROS LOPEZ.-** Muchísimas gracias.

En base a las preguntas de la diputada Priscila Vera, estamos convencidos y lo comentamos en el foro que nos invitaron, que el tema de recursos se tiene que plantear la distribución y yo creo que es muy legítimo, porque cada delegación tiene sus problemas.

En el caso de Venustiano Carranza pues creo ser, no sé si afortunado o desafortunado en contar con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y de ser vecino y muy cercano el acceso de municipios, los más poblados de todo el país como Nezahualcóyotl y Ecatepec, donde transitan yo creo, me atrevo a decir más de los habitantes que viven en la Delegación Venustiano Carranza que solamente el tema del presupuesto se basa en cuántos habitantes tiene y que le podré decir que no estoy convencido del último censo que maneja INEGI de los 430 mil habitantes, porque nada más en lista nominal hay 400 mil, es decir, de acuerdo al dato del INEGI, 30 mil serían menores de 18 años, cosa que creo que no es real a las propias necesidades y que es algo que toman como parámetro para tener el tema del recurso.

Yo estoy convencido que tiene que ver también con varios temas, con el flujo, cuánta gente transita, cuánta gente llega a los servicios, que el tema de Venustiano como ya comentaba hacia el aeropuerto es el Congreso de la

Unión, es la Terminal de Oriente, la Tapo, que transitan miles de personas todos los días por esta delegación.

En cuanto al tema que tiene que ver con los resultados, nosotros estamos convencidos que tiene que haber un tema de estímulos y de apoyos en temas importantes para poder entregar resultados para poder transparentar inclusive que sea un parámetro que las delegaciones más transparentes puedan tener mayores resultados.

El tema de beca, diputada, desde Venustiano Carranza tenemos una perspectiva de primero poder atacar con un tema preventivo el tema principal o la demanda principal que es el tema de la seguridad.

Creo que mis vecinos y los del Distrito Federal se sienten inseguros y nosotros hemos planteado el tema de los programas sociales, y no nada más de los programas sociales, de todas las acciones que realiza la Delegación como tema preventivo del delito.

Estamos convencidos que la Escuela, que la cultura, que el deporte son fundamentales para el tema preventivo con nuestros niños y con nuestros jóvenes, y es ahí donde se otorgan nuestros programas sociales.

El apoyo que se da, que además son programas que se limitan a 2 mil apoyos para jóvenes en secundaria, tienen que ver no necesariamente como el Gobierno del Distrito Federal a los jóvenes talento o a los niños talento, nosotros tenemos colonias de alto índice delictivo donde el familiar, donde el tío, donde inclusive el padre está en el Reclusorio, como La Morelos, como La Penitenciaría, como La Valle Gómez, y que esos jóvenes de 6 ó de 7 en la época de secundaria es donde nos desertan. Queremos apoyar a ese tipo de personas con un tema preventivo del delito para que sigan estudiando, y lo vemos desde la primaria, los vemos desde la secundaria.

El tema de los apoyos con discapacidad. Sabemos perfectamente que el DIF tiene un programa para personas con discapacidad, pero qué nos obligó a abrir ese programa, que además yo retomo por un respeto a la gente que tiene esos programas, los beneficiarios que ya venían siendo beneficiados con esos programas, el tema de la discapacidad tiene que ver por la gran demanda que no alcanza a cubrir el DIF de vecinos de Venustiano Carranza y que han sido

programas tan exitosos que la lista de espera es impresionante, que el tema de la discapacidad inclusive ni siquiera es algo rotativo, es algo que prácticamente lo van a tener mientras exista este programa, yo creo que le tenemos inclusive que apostar a poder crecer y apoyar a este grupo vulnerable de la Delegación Venustiano Carranza.

El tema de los adultos mayores. Si bien existe la ley o el apoyo de la Pensión Alimenticia para los Adultos Mayores, que se da a partir de los 68 años, la delegación otorga a aquel adulto mayor que de acuerdo a la ley es aquella persona que cumple 60 años y cuando llega a los 68 años deja de percibir este apoyo, que por supuesto que en ningún momento empata o se duplica con la que tiene el Gobierno del Distrito Federal.

Le podré decir que la lista de personas que quieren ese tipo de apoyos de adultos mayores en la delegación rebasa por mucho la capacidad que tenemos. La verdad es que le apostamos.

Ahorita en este primer techo no tengo el recurso suficiente para poder cubrir el tema de las becas, ya no ni siquiera incrementar los 700 pesos bimestrales que se les dan, ni siquiera para poder dar más beneficios al número de becas, simplemente no cuento con el recurso para poder mantener las becas que ya tengo y que lo vemos desde la perspectiva del tema preventivo del delito.

Lo que nos comentaba el diputado Alejandro Piña. Ya mi administración, salvo un Consejo, he instalado todos los Consejos que por ley estoy obligado, Consejos, Comités, Subcomités, y hay uno muy importante en Venustiano Carranza que tiene que ver con la seguridad escolar. En la instalación nada más nos llegaron 500 padres de familia con el tema de seguridad, con los senderos seguros, con la participación de los señores padres de familia, con los directivos de los diferentes planteles de las escuelas en Venustiano Carranza, y ellos sí le entran al tema de seguridad, pero también les interesa mucho el tema del mantenimiento menor y mayor, el tema de las techumbres, el tema de los sanitarios, el tema de las aulas, el tema de algunas escuelas que están en riesgo y que a la fecha no hemos podido dar una propuesta clara porque en mi techo de presupuesto no cuento con recurso para atender las escuelas públicas.

Yo les quisiera pedir ese gran favor, que nos puedan otorgar recursos; y de no ser así, que también podamos definir, que podamos informar cuál sería la autoridad encargada para que estos padres puedan hacer sus diferentes gestiones y que la delegación, digo, lo ha hecho en otros años, sabemos que el recurso que pedimos es grande, es importante, pero es el que necesita la delegación, pero de no ser así, la verdad es que apelamos para que haya una gran difusión de cuál sería la instancia que les pueda resolver el tema del mantenimiento a las escuelas públicas.

En el tema de los mercados hay un rezago importante, no se le ha dado apoyo a los mercados públicos. Creo que es un tema siempre de propuestas, de promesas, y los mercados públicos que además tienen un poquito más de 54 años que cumplieron La Merced, El Sonora y El Jamaica, que son los mercados más representativos de la delegación, 54 años y adolecen de sistemas eléctricos y adolecen de sistema de drenaje y adolecen de techumbre y adolecen de cuestiones fundamentales que tienen que ver con protección civil.

Hace tres, cuatro semanas tuvimos un accidente, un incendio en el mercado Jamaica Vive, autoadministración, del cual agradezco la oportuna respuesta de mis compañeros jefes delegacionales vecinos que nos ayudaron con pipas de agua, con cinco estaciones de Bomberos, y que un mercado de 1,443 locales solamente fueron 48 locales los que se quemaron, fue la atención rápida, se hizo el peritaje de manera inmediata, el seguro ya se hizo responsable, pero yo creo que tenemos y le apostamos a un tema preventivo en materia de protección civil. Desde el año 2008 hubo un fondo para siniestros, de 50 millones, que contaban las delegaciones, de 2009, 2010, 2011, 2012 y por supuesto que 2013 no se cuenta con ningún recurso para tema preventivo.

Yo creo que el principal beneficio que pueden tener los locatarios, los casi 14 mil locatarios que van todos los días, que prácticamente viven en los mercados públicos, el principal tiene que ver con su vida, con estar seguros, con tener instalaciones que no les generen riesgo y que ya desde hace muchos años no se les ha dado un mantenimiento mayor.

Por eso apelo, y permítanme ser el portavoz, porque estamos muy cercanos a los locatarios de los diferentes mercados públicos, desde un Arenal Cuarta

Sección, que está en Los Arenales, que a lo mejor nada más tiene 196 locales, pero que les interesa mucho el tema de poder ser competitivos ante las grandes cadenas comerciales, así como el tema de Merced Nave Mayor, que tiene poquito más de 4 mil locatarios, que también ahorita tenemos un problema con un transformador que se nos quemó, que requiere de recursos para cambiar todas las instalaciones eléctricas y de iluminación mayor; en el tema del mercado Jamaica, que ya nos está apoyando el seguro.

Pero yo creo que se puede manejar algo muy importante en el tema de mercados, y si me permiten hacer una propuesta: Cuando se refrenda solamente va al corriente porque es la forma, no tengo el dato porque no soy la Tesorería, solamente refrenda un 20% aproximadamente de los locatarios. Creo que se puede hacer un gran programa, sí lo ha habido en otros años, donde se haga una invitación a que paguen sus derechos de uso de piso los mercados públicos, donde se puedan regularizar con descuentos atractivos para que se pueda hacer una gran bolsa en el tema de mercados públicos y poder hacer de cada mercado público esa bolsa que se utilice para el mantenimiento mayor también de los propios mercados públicos, se ha hecho en otros años, pero también requerimos aún así de recursos adicionales para poder cumplir con las expectativas de los compañeros locatarios de los mercados públicos.

Muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Compañeros diputados, rompiendo un poco el protocolo y siendo de Venustiano Carranza, solamente manifestarle al Jefe Delegacional que como Presidenta de la Comisión estaremos muy atentos al seguimiento del presupuesto de la ciudad, pero Venustiano Carranza por supuesto que va a ser de nuestro interés, porque como ya se expuso, tienes muy poco margen de maniobra para poder responder a las necesidades, sobre todo porque eres un Jefe Delegacional electo, no eres un subordinado del Gobierno del Distrito Federal, entonces estaremos atentos, existirá comunicación.

Vamos a revisar este fin de semana todas las necesidades que se han planteado por parte de los jefes delegacionales, estará aquí el empeño, aquí tienes a tus dos diputados locales y a otros compañeros diputados que buscaremos la manera de que las cosas para las delegaciones cambien.

Muchas gracias por tu participación y buenas tardes.

